



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mes de noviembre se llevará a cabo el cierre del Campeonato Argentino de Rally Cross Country, denominado "Rally del Comahue", a efectuarse en la ciudad de Villa Regina.

Es la última fecha del calendario 2015, previo al Dakar 2016, donde se coronara a los campeones de la temporada.

Esta carrera tendrá una duración de cuatro días, el primer día designado para verificaciones administrativas y técnicas, y los restantes divididos en tres etapas con variedad de suelos y escenarios. El recorrido ofrecerá un mix de suelos para el último compromiso del año, acompañado de postales naturales imponentes.

La competencia reúne a los mejores de la actividad del Cross Country en la región sur de Sudamérica.

El Cross Country es un deporte motor en el que participan motos, autos, cuatriciclos, camiones construidos para correr competencias a "campo traviesa", por zonas donde no existen caminos definidos, atravesando distintas superficies.

El campeonato lleva cuatro años de vigencia, busca lograr su permanencia en el tiempo con el objetivo de llegar a convertirlo en una fecha del Campeonato Mundial FIA y FIM de Rally Cross Country.

Por ello:

Autor: Carlos Antonio Vazzana.

Acompañantes: Lidia Graciela Sgrablich, Ana Ida Piccinini, Juan Domingo Garrone.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo provincial el "Campeonato Argentino de Rally Cross Country", a realizarse en la localidad de Villa Regina los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2015, organizado por el Moto Club Reginense.

Artículo 2°.- De forma.